

## ANUNCIO

### **PRUEBAS SELECTIVAS EN SU FASE DE OPOSICIÓN, PARA ENTRAR EN LA BOLSA DE TRABAJO DE INFORMADORES TURÍSTICOS PARA LA OFICINA DE TURISMO DE ÚBEDA.**

Reunido el Tribunal Calificador compuesto por: D<sup>ª</sup>. M<sup>ª</sup>. Jesús Romero Garrido, como Presidenta, D. Fernando Redondo Martínez, D<sup>ª</sup>. Ana Pilar Vega Blanco, D<sup>ª</sup>. Ana Soledad Recuerda Moreno y D. Antonio Bussión Martínez como Vocales, D<sup>ª</sup>. Josefa Rus Amores como Asesora, y D<sup>ª</sup>. Antonia Atienza Raya, como Secretaria, y que fue nombrado mediante Decreto de la Alcaldía nº. 2728/2021 para llevar a cabo las pruebas selectivas de Informador Turístico de los aspirantes ya admitidos, para formar parte de la Bolsa de Trabajo de Informador Turístico, el día veintiséis de octubre a las nueve horas de la mañana, por unanimidad y en votación ordinaria, y tras la exposición de los distintos puntos de vista de cada uno de sus miembros y sus respectivas opiniones, las aportaciones de la asesora y las advertencias de legalidad de la secretaria, ha acordado lo que consta a continuación:

1º.- La prueba oral consistirá en la realización de **dos o tres preguntas** de entre una batería de diez ó doce que el Tribunal elaborará el primer día de las pruebas en la hora previa al inicio de las mismas, relacionadas, tal y como establecen las bases, con “Conocimientos de la ciudad de Úbeda, su historia y sus principales características monumentales y culturales, así como los propios del puesto de informador turístico”.

2º.- La prueba tendrá una duración de **diez minutos** para cada uno de los aspirantes.

3º.- Dada la imposibilidad material de realizar la prueba a todos los aspirantes el mismo día debido al elevado número de aspirantes, se acuerda llevarla a cabo a un máximo de catorce aspirantes cada día, salvo el último día que serán quince.

4º.- Se concretan las fechas para dicha prueba en los días 16, 17 y 18 de noviembre de 2021, en una de las salas del Palacio Anguís de Medinilla, edificio sito en la Plaza Álvaro de Torres, (Servicio de Urbanismo del Ayuntamiento de Úbeda), a partir de las 9:30 de la mañana cada uno de los tres días.

5º.- Tal y como se establece en las Bases Generales para la Provisión de Puestos de Trabajo de Personal Laboral no Permanente y Formación de las correspondientes bolsas de trabajo, los aspirantes se someterán a la prueba por orden alfabético, comenzando por aquellos cuyo primer apellido empiece por la letra “Q”, o la siguiente del alfabeto, si no hubiera nadie con este requisito.

Así pues,  
los aspirantes citados para someterse a la prueba oral el **día 16 de noviembre** de 2021, son:

RATIA VARGAS, NOELIA  
REDONDO RODRÍGUEZ, ESPERANZA  
REYES BOLUDA, SOFÍA  
RODRÍGUEZ CORTÉS, MARÍA JESÚS  
ROJAS MARFIL, CRISTÓBAL JAVIER  
RUIZ LARRUBIA, AINHOA



RUIZ PADILLA, ANA LAURA  
SÁNCHEZ NAVARRO, PEDRO MIGUEL  
TARGET, BRUNO GABRIEL MARCEL  
VARGAS GONZÁLEZ, ELENA MARÍA  
ARROYO SÁNCHEZ, MARÍA JESÚS  
CAMARA PIO, IRENE  
DE LA CRUZ ESCAMILLA, ROCÍO  
DE LA PAZ ARÁNDIGA, MARÍA DEL MAR

Los aspirantes citados para someterse a la prueba oral el **día 17 de noviembre** de 2021, son:

DEL AMO LÓPEZ, RUBÉN  
EXPÓSITO MARTÍNEZ, ROCÍO  
FUENTES VELA, LOURDES  
GALLEGO GALLEGO, MARÍA DOLORES  
GARCÍA ANDRÉS, DAVID  
GARCÍA CRUZ, JUANA BELÉN  
GARCÍA DÍAZ MARÍA LUISA  
GARCÍA RUIZ, ANTONIO VICENTE  
GONZÁLEZ ROJAS, XIMENA PAZ  
GRANERO HUESO, LAURA  
HONRUBIA LÓPEZ, CELIA  
HUESO LARA, IRENE  
IZQUIERDO ATIENZA, AZAEL  
JIMÉNEZ MARTÍNEZ, MARÍA VICTORIA

Los aspirantes citados para someterse a la prueba oral el **día 18 de noviembre** de 2021, son:

JUNCO RODRÍGUEZ, SANDRA  
LÓPEZ MONTOYA, NOEMI  
MADRID FERNÁNDEZ, JOSÉ MARÍA  
MARTÍNEZ CAMPOS, MARÍA DEL CARMEN  
MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, ESPERANZA  
MARTOS LEIVA, ROSA  
MENDOZA DE DIOS, ROCÍO  
MIGUEL SÁNCHEZ, MARTA  
MORENO GUILLÉN, INMACULADA  
MORENO MEDINA, MANUEL  
MOTA ROBLES, SACHENKA  
MUÑOZ RÓDENAS, IRENE  
PIÑA GÓMEZ, MELODY  
PIÑAR MARTÍN, PATRICIA  
PULPILLO QUESADA, ROSA ESTHER

Se informa a todos los aspirantes, que deberán ir provistos de mascarilla, según las actuales normas COVID 19.

Ubeda, octubre de 2021





LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL  
Fdo. Antonia Atienza Raya.

*(Documento fechado y firmado digitalmente)*

NOMBRE: Antonia Atienza Raya  
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Úbeda - <https://sede.ubeda.es> - Código Seguro de Verificación: 23400IDOC2DC81C595A8E893449A

PUESTO DE TRABAJO: Administrativa

FECHA DE FIRMA: 28/10/2021

HASH DEL CERTIFICADO: 66FA4C8B931BB37FCF98EBA566699B95F17441E4

